

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA HORACIO REGALADO BRIONES S.A.**

Señores Accionistas:

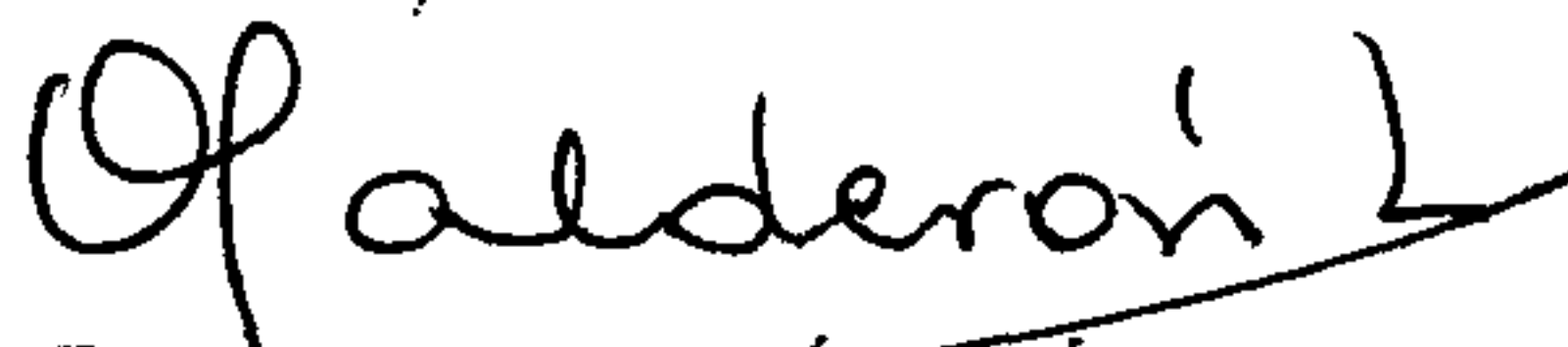
Cumpliendo con mis funciones de Comisario de la empresa Cía Importadora Regalado S.A. (Comirsa) y de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, me permito manifestarles lo siguiente:

Habiendo revisado los estados financieros de la empresa y sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2002, debo informar que la actividad comercial de la compañía se ha desarrollado con normalidad, registrando correctamente su contabilidad y habiendo realizado además, al término del ejercicio económico, los asientos contables pertinentes, de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

En consecuencia, luego de la respectiva revisión ya mencionada, puedo afirmar que el trabajo contable se ha llevado a cabo de manera adecuada y conforme a los principios contables establecidos, así como a las disposiciones de la Ley de Compañías y Leyes Tributarias vigentes.

Guayaquil, Marzo 13 del 2003

Atentamente,


Econ. Omar Calderón López
Comisario



07 MAYO 2003